

comité ejecutivo del  
consejo directivo



ORGANIZACION  
SANITARIA  
PANAMERICANA

grupo de trabajo del  
comité regional

ORGANIZACION  
MUNDIAL  
DE LA SALUD



3ta Reunión  
Washington, D. C.  
Mayo 1958

CE34/10 (Esp.)  
1 mayo 1958  
ORIGINAL: INGLES

Tema 7: INFORME DEL SUBCOMITE PERMANENTE DE EDIFICIOS Y OBRAS

La XIV Conferencia Sanitaria Panamericana, en su Resolución IV, pidió al Subcomité Permanente de Edificios y Obras que continuara prestando su colaboración al Director de la Oficina Sanitaria Panamericana.

De conformidad con esta Resolución y atendiendo a la solicitud formulada por el Director al Presidente del Subcomité Permanente de Edificios y Obras, en una carta del 12 de noviembre de 1957 (Anexo I), el Subcomité se reunió el 29 de noviembre de 1957. Asistieron el Sr. Marco de Peña (República Dominicana), y el Dr. Arthur S. Osborne (Estados Unidos). El Sr. Carlos Soto de León: (Guatemala) no pudo asistir. Esta tenía por objeto estudiar las propuestas para: 1) pintar las fachadas de los edificios números 1501 y 1515 de New Hampshire Avenue, y 2) reparar el sistema eléctrico de ambos edificios.

El representante del Director informó que el Dr. Frederick J. Brady (Estados Unidos) no podía seguir formando parte del Subcomité y que el Dr. Osborne, designado por el Gobierno de los Estados Unidos, ocuparía el lugar del Dr. Brady. La misma situación existía respecto a Guatemala, pues el Sr. Francisco Anguiano no podía seguir formando parte del Subcomité. Sin embargo, su substituto no pudo asistir a la reunión. Por otra parte, el Dr. Brady había actuado como Presidente del Subcomité por haber sido elegido por éste para dicho cargo. Después de una breve discusión y en vista de que se hallaba ausente un miembro del Subcomité, se acordó continuar la reunión sin designar presidente.

El representante del Director informó acerca de la situación de las negociaciones con el Gobierno de los Estados Unidos respecto a la adquisición de un terreno adecuado para el edificio de la sede. Estas negociaciones, hasta el momento, no han tenido ningún resultado concreto, debido a que se ha retrasado el programa de reconstrucción urbana de Washington, D. C. Sin embargo, según informes del Departamento de Estado de los Estados Unidos, este organismo continúa gestionando la asignación de una cantidad destinada a adquirir el terreno para el edificio de la sede.

En vista del aplazamiento constante de este asunto, el representante del Director indicó la importancia de mantener en buenas condiciones los edificios que actualmente ocupa la sede, y se discutieron las propuestas formuladas a tal fin.

La primera propuesta del Director era que se pintase el exterior de los dos edificios, incluida toda la obra de metal y madera y las escaleras de incendio. Las fachadas no se habían pintado desde diciembre de 1953, o sea desde hacía cuatro años, aunque generalmente se considera que un lapso de tres años es el apropiado para la buena conservación de los edificios. El costo total de la pintura, comprendiendo las reparaciones previas de carpintería, se calculó en \$3,495.00, a base de las ofertas recibidas.

Después de estudiar el asunto y de inspeccionar la obra de madera de los edificios, el Subcomité aprobó la recomendación del Director.

La segunda propuesta del Director se refería a la reparación de la instalación eléctrica de los dos edificios. En ambos, los cables están sobrecargados y pueden constituir un riesgo de incendio. Los cuadros de fusibles son viejos y representan un riesgo constante para el personal encargado de su cuidado. En algunos casos, no se pueden satisfacer por completo los requisitos exigidos por el Código de Electricidad vigente. Además, la iluminación actual se halla por debajo de los niveles apropiados para la salud y bienestar del personal. Esta situación era inevitable, teniendo en cuenta que los edificios se construyeron originalmente para residencia privada, sin planear su transformación en oficinas. El Director propuso que se encargara a unos consultores en ingeniería electricista un estudio para determinar qué medidas debían adoptarse y la prioridad de ellas. Un estudio preliminar, efectuado por una empresa de ingeniería, indicó la necesidad de poner remedio a la situación, para lo que sería necesario un estudio detallado de la misma, con diseño de planos de los circuitos existentes, redistribución de los circuitos, instalación de nuevos cuadros de fusibles, iluminación apropiada y especificaciones completas para sacar a concurso este trabajo. Se calculó que el costo total de este proyecto sería de \$30,000 a \$35,000. El costo del estudio, a base del tiempo que se emplearía en él, se estimó en \$1,500.00.

Después de larga discusión, el Subcomité aprobó la recomendación del Director relativa al estudio del sistema eléctrico. Se decidió que el Subcomité se reuniera de nuevo, una vez terminado este estudio, para discutir la cuestión de las reparaciones que se hubieran de efectuar.

Los fondos para la pintura de fachadas y el estudio del sistema eléctrico se hallaban disponibles en asignaciones correspondientes a 1957.

El 18 de abril de 1958, a solicitud del Director, se volvió a reunir el Subcomité Permanente de Edificios y Obras, para estudiar los resultados del estudio del sistema eléctrico de los edificios 1501 y 1515 de New Hampshire Avenue. Asistieron a la reunión el Sr. Marco de Peña (República Dominicana), la Srta. María G. Peralta (Guatemala) y el Dr. Arthur S. Osborne (Estados Unidos).

El Sr. Marco de Peña fue elegido Presidente de la reunión.

El representante del Director informó acerca de las dos propuestas aprobadas en la reunión anterior del Subcomité, celebrada el 29 de noviembre de 1957, o sea: 1) pintar las fachadas de los edificios números 1501 y 1515 de New Hampshire Avenue, y 2) realizar un estudio del sistema eléctrico de los dos edificios.

La pintura de los edificios comenzó el 6 de diciembre de 1957 y terminó el 7 de febrero de 1958. El trabajo tuvo que suspenderse en varias ocasiones, debido al tiempo, pero el resultado fue satisfactorio. El costo de las obras ascendió a \$3,203.00, suma ligeramente inferior a los \$3,495.00 calculados anteriormente.

El estudio del sistema eléctrico se inició el 3 de diciembre de 1957 y el día 28 de febrero de 1958 la empresa de consultores de ingeniería Kluckhuhn, Cobb and McDavid Company, sometió su informe, que comprendía los planos detallados de los dos edificios, mostrando el actual sistema eléctrico.

Este informe recomendaba la renovación completa de los cables del circuito, la instalación de modernos cuadros de fusibles y la sustitución de los actuales medios de alumbrado por otros más nuevos y eficientes. El costo de estas reformas sería aproximadamente de \$39,500.00. Una propuesta alternativa, consistente en utilizar los medios de alumbrado actuales, reorganizarlos y agregarles nuevos medios únicamente allí donde sean de más urgente necesidad, reduciría el costo a una suma aproximada de \$28,100.00.

En las conversaciones con la citada empresa de consultores, se señaló que el mínimo indispensable de reformas consistiría en la instalación de nuevos cuadros de fusibles en sustitución de los viejos, que tienen interruptores abiertos y constituyen un peligro constante para el personal al cambiar los fusibles; los nuevos cuadros deberían tener bastantes circuitos suplementarios para corregir ciertas zonas sobrecargadas y hacer frente a las necesidades futuras. Estas reformas mínimas costarían, según cálculos, de \$3,500.00 a \$5,000.00.

Después de un estudio cuidadoso de la situación, la recomendación del Director era que se adoptaran las medidas pertinentes sólo en cuanto a sustitución del cuadro de fusibles y la adición de nuevos circuitos

necesarios por motivos de seguridad. Al formular esta recomendación, el Director deseaba poner de relieve ante el Subcomité la apremiante necesidad de disponer de un nuevo edificio en un futuro inmediato, con el fin de evitar el gasto de considerables sumas en la conservación de los dos edificios actuales.

El representante del Director informó que continúan las negociaciones con el Gobierno de los Estados Unidos, respecto a la adquisición de un terreno apropiado para la sede, si bien nada indica la posibilidad de obtener resultados positivos en un futuro cercano.

Después de considerable discusión, el Subcomité aprobó la recomendación del Director, en el sentido de efectuar en el sistema eléctrico el mínimo de reparaciones necesarias para la seguridad del personal, y aprobó la opinión expresada acerca de la conveniencia de realizar nuevos esfuerzos para disponer de un edificio nuevo.

Anexo I

CE34/10 (Esp.)  
ANEXO I

CARTA DEL DIRECTOR AL PRESIDENTE  
DEL SUBCOMITE PERMANENTE DE  
EDIFICIOS Y OBRAS

AOC

12 de noviembre de 1957

Estimado Dr. Brady:

Sería sumamente útil para la Oficina contar con el consejo y las recomendaciones del Subcomité Permanente de Edificios y Obras sobre diversos aspectos de los trabajos de pintura de las fachadas de los edificios de la sede y de reparación y modernización de las instalaciones eléctricas.

Me permito, pues, solicitar que se convoque una reunión del Subcomité, en el período del 18 al 28 de noviembre, si así lo considera usted pertinente, con el fin de que podamos exponer al Comité los problemas que se presentan y sus posibles soluciones.

Muy atentamente

Fred L. Soper  
Director

Dr. Frederick J. Brady, Presidente  
Subcomité Permanente de Edificios  
y Obras  
Organización Sanitaria Panamericana